

16296

16296



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "PORTA-CUCHILLAS CON MANDRIL" (grupo 2ª clase 20), a favor de Don Tomas ARRIZABALA-GA URIA, residente en Zumarraga, c/Eizaga, 6

El objeto de la presente invención se relaciona con un porta-cuchillas con mandril.

En este utensilio va encajado el porta-cuchillas en forma de cola de milano, que, al mismo tiempo permite ser graduado a los efectos de poder precisarse su altura, mediante un tornillo graduador.

Como se observará, esta disposición permite prescindir totalmente de cualquier calce, lo que representa una economía muy señalada de tiempo, frente a los porta-cuchillas de otros sistemas conocidos.

Otra ventaja de este porta-cuchillas estriba en que su disposición permite aprovechar pedazos minúsculos de cuchilla y simultáneamente tenemos con varios porta-cuchillas a la mano un rápido cambio de cuchilla.

En los dibujos adjuntos está representado el porta-cuchillas con su mandril respectivo, siendo;

La fig. 1 es un conjunto del mandril con su porta-cuchillas en posición vertical;



20 La fig. 2 es un conjunto del mandril con su porta-cuchillas en proyección horizontal;

La fig. 3 ilustra un mandril para el porta-cuchillas en proyección vertical y horizontal respectivamente;

La fig. 4 muestra un porta-cuchillas en proyección vertical, lateral y sección por A-B;

25 La fig. 5 es un tornillo de sujeción de la cuchilla y del porta-cuchillas y la

fig. 6 es un tornillo graduador de altura del porta-cuchillas.

30 1 es el mandril; 2 es el porta-cuchillas; 3 es la cola de milano; 4 es el tornillo graduador de altura y 5 es el tornillo de sujeción del porta-cuchillas.

35 Se trata en el presente invento de un aparato simplificado en su construcción, con respecto a los utensilios conocidos para efectuar el mismo trabajo, reuniendo este porta-cuchillas ventajas muy señaladas sobre sus similares, primeramente, porque economiza material y por otra parte ahorra tiempo, circunstancias que se reflejan ventajosamente en el precio de la herramienta en el mercado.

**NOTA**

=====

40 Se declara que el objeto de esta solicitud de modelo de utilidad es nuevo en España con las siguientes

**Reivindicaciones**

=====

- 1.- Porta-cuchillas con mandril, caracterizado porque su encaje se efectua en forma de cola de milano, a cuyo efecto la parte posterior del mismo lleva idéntica forma, yendo dotado de un
- 45 tornillo graduador para la graduación de la altura que se desee.
- 2.- Porta-cuchillas con mandril, según la reivindicación anterior caracterizado porque lleva un tornillo de sujeción para la cuchilla y otro para el porta-cuchillas, permitiendo esta disposición



del conjunto aprovechar pedazos minúsculos de cuchilla.

50

3.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita para España y sus dominios deberá recaer por "PORTA-CUCHILLAS CON MANDRIL" (grupo 2º clase 20), según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 4 de Diciembre de 1947.

pp: Tomas ARRIZABALAGA URIA

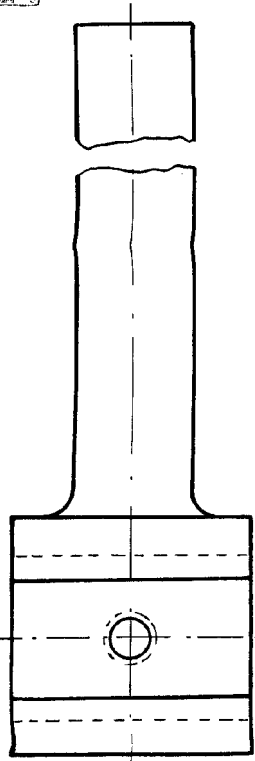


Fig. 1

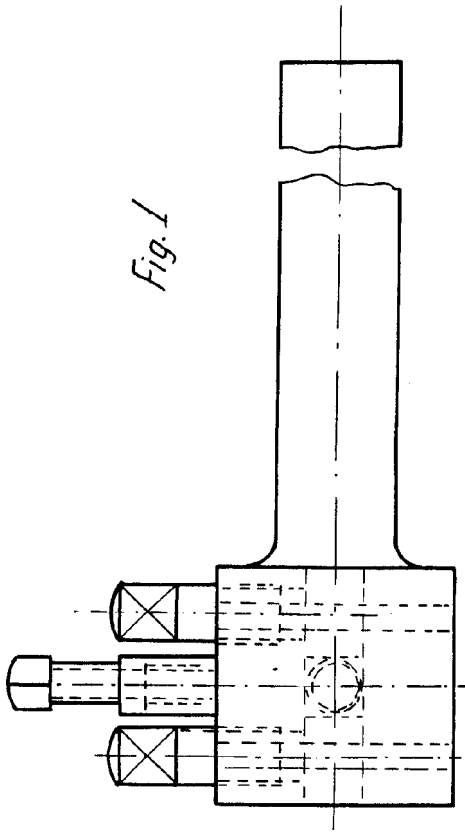


Fig. 2

ESCALA VARIABLE.  
 DP: TOMAS ALFONSO LAGA  
*[Signature]*

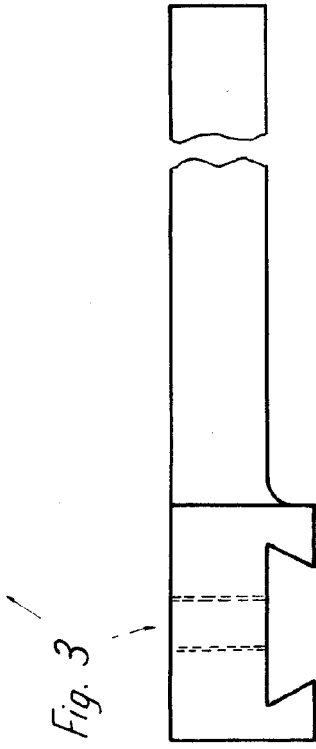


Fig. 3

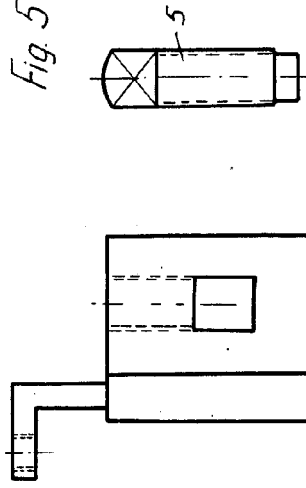


Fig. 4

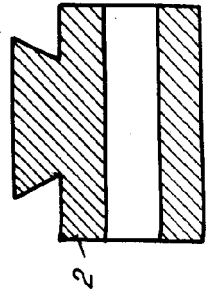


Fig. 5

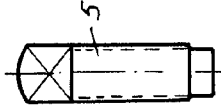


Fig. 6

